

nes y cristianos, todos cometían excesos y ejecutaban crueldades horribles, todos hicieron acciones de valor heroico: guerra desigual entre un pueblo de montaña, reducido al recinto estrecho de una provincia española, y el poder de un soberano que dominaba la mitad del mundo: guerra en que los esfuerzos individuales y los arranques de la desesperacion suplieron en el pueblo rebelado la falta de gobierno, de organizacion, de ejército y de leyes: guerra que creemos hubiera podido evitarse con alguna mas prudencia de parte del monarca y de los consejeros españoles, pero necesaria si se atiende al modo con que Felipe II. se propuso establecer la unidad religiosa en el reino: guerra en fin, en que el jóven don Juan de Austria hizo una gloriosa prueba de capitan valeroso y activo, entendido y prudente, y cuyo triunfo, bien que honroso, fué solamente como el anuncio de los laureles que mas en abundancia habia de recoger en otro mas ancho campo en que vamos á verle ahora.

CAPITULO XIII.

DON JUAN DE AUSTRIA.

LEPANTO.

De 1570 á 1574.

Planes del sultan Selim II. sobre la isla de Chipre.—Resuelve su conquista.—Rompe la paz con Venecia.—Prepárase á la guerra la república: busca aliados y pide auxilio.—El papa y el rey de España.—Principio de la liga.—Conferencias en Roma: capítulos.—Guerra de Chipre.—Generales y fuerzas turcas.—Generales y fuerzas venecianas.—Sitio y toma de Nicosia por los turcos.—Escuadra auxiliar de España: Juan Andrea Doria.—Escuadra pontificia: Marco Antonio Colonna.—Disidencias entre los aliados.—Retirase Andrea Doria.—Vuélvese la armada de los confederados.—Realizase la liga cristiana y se jura.—Célebre sitio de Famagusta por los turcos.—Defensa heroica de los venecianos.—Se rinden.—Horribles é inauditas crueldades de Mustafá.—Generales de la armada y ejército de la liga: Generalísimo DON JUAN DE AUSTRIA.—Sale don Juan de Madrid: va á Barcelona, Génova, Nápoles y Messina.—Reunion de la armada de la liga.—Número de naves y hombres.—Parte la armada á Levante.—Armada turca: Pertew-Bajá y Ali-Bajá.—Orden de las dos armadas.—Memorable batalla de LEPANTO.—Pericia y denuedo de don Juan de Austria.—Muerte de Ali-Bajá.—Triunfo glorioso de la liga, y destruccion de la armada turca.—Retirada de los aliados.—Festejos en Venecia, Roma y Madrid.—Escaso fruto que se recogió de la victoria y sus causas.—Repone el turco su armada y vuelve sobre Candia.—Lentitud de los cóligados, y motivos que la

ocasionaban.—Muerte del papa Pio V.—Gregorio XIII.—Detencion de don Juan de Austria y sus quejas.—Hácese otra vez á la vela.—Campana naval de 1572.—Retirada de los aliados.—Bochornosa paz de Venecia con Turquía.—Disuélvese la liga.—Marcha don Juan de Austria á Berbería y reconquista á Tunez.—Vuelve á Italia.

Dejamos en el capítulo anterior á don Juan de Austria triunfante de los moriscos granadinos, y preparándose á buscar otros laureles con que ceñir su noble frente en otro campo mas estenso y en empresas mas dignas de su elevado ánimo y de su gran corazon. El que habia vencido á unos moros montañeses, aunque briosos y valientes, entre las breñas y riscos de una comarca de la península española, iba á ser puesto á prueba lanzándole á los mares de Oriente y colocándole como general en gefe de la armada de tres naciones confederadas, frente á frente de las fuerzas marítimas del Gran Turco, que era entonces formidable y poderoso en las aguas, y desafiaba y traía alarmada toda la cristiandad. Menester es que reseñemos brevemente las causas que obligaron á las potencias cristianas que nombraremos luego á unirse y coligarse contra el imperio otomano, y la situacion respectiva en que se hallaban las fuerzas de los turcos y de los confederados cuando el hermano natural de Felipe II., jóven de veinte y cuatro años, fué llamado á desempeñar el primer papel en aquella solemne contienda.

La conquista de la fertilísima isla de Chipre, tri-

butaria antes de los sultanes como sucesores del soldan de Egipto, y despues cedida á la república de Venecia por Catalina Cornaro, noble veneciana, viuda del rey Jacobo, habia sido el proyecto favorito del sultan Selim II. que sucedió en el imperio á su padre Soliman, muerto en la guerra de Hungría en 1566. Desde antes de subir al trono, y cuando era solamente príncipe hereditario, habia tenido ya este pensamiento. Criado este príncipe entre los placeres del serrallo, codicioso de oro, pero todavía mas apasionado del vino, por mas que lo prohibiera su ley, y llamado por esto «el bebedor, el ébrio,» acaso no era el menor aliciente para sus planes de conquista verse poseedor del suelo que producía aquellos ricos y sabrosos vinos de Chipre á que era tan aficionado. No faltaba quien le representara la conquista de Chipre como la empresa mas ventajosa á los intereses de la Puerta Otomana, como la mas digna de un hijo del gran Soliman. Hablábale en este sentido su visir Mustafá, y bien que Muhammed-Bajá y el gran mufti, celosos de la privanza de Mustafá, intentáran persuadirle que debia atender con preferencia al socorro de los moriscos granadinos y enviar las naves del imperio á España, prevaleció en el ánimo de Selim el consejo que mas le habia halagado siempre, el de arrancar á Chipre del poder de Venecia. Esto esplica por qué los turcos dejaron abandonados á los desgraciados moriscos de Granada, por qué, cuando el herma-

no de Aben Humeya y Fernando el Habaqui pasaron á Constantinopla (1569) á solicitar el socorro del Gran Señor, no obtuvieron sino promesas y buenas palabras, por mas que el mufti y el visir Muhammet se esforzaran por inclinar al sultan á favorecerlos (1).

Quedó, pues, resuelta la conquista de Chipre. No importaba que el imperio otomano estuviera entonces en paz con Venecia. Para los musulmanes no habia tratado de paz legítimo si no era ventajoso á la generalidad de los musulimes. En el momento que la ruptura de una paz podia ser útil á los intereses del islamismo, aquella paz podia romperse legalmente. Todo pais en que hubiera habido mezquitas y se hubieran convertido en iglesias cristianas debia volver al culto del islam. Con estas máximas nada mas fácil que tener siempre motivo de guerra. Además las rentas de Chipre habian sido aplicadas en otro tiempo por los soldanes de Egipto al entretenimiento de los santos lugares de la Meca y Medina: era menester que lo fueran ahora á la ereccion de la gran mezquita que se construia en Andrinópolis. El precio pues

(1) Según Hammer, Historia del Imperio otomano, lib. XXXVI, el principal instigador de Selim para la conquista de Chipre fué un judío converso, originario de Portugal, llamado Juan Miguez, y que despues cuando volvió al judaismo tomó su antiguo nombre de Joseph Nassy, el cual habia logrado ganar el corazón del príncipe, con obsequios de dinero, de perlas, y sobre todo de esquisitos vinos, haciéndole tomar afición á los ducados de Venecia y á los vinos de Chipre, y que un día entre los vapores de la embriaguez habia soltado el príncipe turco la halagüeña promesa de coronar á Joseph por rey de Chipre. Todo esto es muy posible, mas no creemos que la empresa tuviera este solo y tan liviano origen.

de la paz habia de ser la cesion de Chipre á la Puerta Otomana por la república de Venecia, y la intimacion que en este sentido fué á hacer un enviado del sultan al senado de la señoría confirmó lo que habia estado avisando su bailío en Constantinopla (febrero, 1570).

El senado rechazó dignamente la injuriosa propuesta; el pueblo se irritó contra el emisario (*eschausch*), que tuvo que salvarse saliendo por una puerta escusada; alegróse Selim de una repulsa que le ponía en la mano la ocasion de la guerra; Venecia se arrepintió aunque tarde, de su imprudente confianza, y quiso reparar á fuerza de actividad su anterior descuido. Arbitró recursos, vendió propiedades y oficios, dióse prisa á equipar naves, nombró general de ellas á Gerónimo Zanne, procurador de San Marcos, dió el mando de las tropas de tierra á Sforza Pallavicino, puso la provision general de la armada á cargo de Antonio Canale y Jacobo Celsi, y en poco tiempo se hallaron equipadas ciento treinta y seis galeras, once galeazas, catorce naves y otras embarcaciones menores. Pero Venecia no era ya la antigua reina del Adriático: escasos eran sus recursos, pocas é indisciplinadas sus tropas, las plazas fuertes descuidadas y deterioradas, mal acondicionadas sus naves. Venecia volvió los ojos á las naciones cristianas en demanda de auxilio; pero en pocas halló calor y apoyo. Francia, su antigua aliada, combatida por los bandos interiores que ensangrentaban su suelo: Inglaterra hecha

protestante y nada interesada entonces en el triunfo ni en la prosperidad del catolicismo: Maximiliano de Austria, en tregua á la sazón con el turco: el rey don Sebastian de Portugal, con su reino infestado, y ocupado él en reparar sus costas: los estados y príncipes de Italia, pequeños, pobres y divididos; los unos le contestaron con promesas para lo futuro, los otros, como Génova, Saboya, Florencia, Malta y Urbino, le suministraron tal cual galera y cortísimo número de soldados.

¿Qué le quedaba á Venecia de donde pudiese recibir una proteccion que algo pudiera valerle en el gran peligro que le amenazaba? Quedábanle Roma y España, dos potencias que no le estaban agradecidas. Sin embargo, ni el papa Pio V: ni el rey Felipe II. como príncipes católicos y como señores de estados en Italia, podian ver con indiferencia el daño que del engrandecimiento de los infieles habia de seguirse á la religion en general y á sus propios particulares dominios. El papa no solamente se prestó á socorrer á la república con doce galeras armadas á su costa, de que nombró general á Marco Antonio Colonna, duque de Paliano y de Tagliacozzo, sino tambien á servir de medianero con el monarca español, á cuyo efecto le envió á monseñor Luis de Torres, clérigo de su cámara apostólica, y varon muy prudente y docto, con una larga carta y con el encargo especial de que viera de mover su real ánimo que entrara en la liga con

Su Santidad y con Venecia contra el amenazante poder de los otomanos (abril, 1570). Grandes eran las atenciones que á la sazón tenia Felipe II. en Flandes, en Granada y en la costa de Africa. Pero se trataba de la causa de la religion, y el que habia protegido á Malta contra el poder de Soliman, no habia de desamparar á Chipre amenazada por las fuerzas de Selim. Asi, aunque se reservó meditar mas detenidamente para resolverse á entrar ó no en la liga, desde luego prometió dar orden á Juan Andrea Doria, su almirante de Sicilia, para que con sus galeras navegase la vuelta de Corfú, y se uniese á las de Venecia y del papa.

No tardó el monarca español en resolverse en favor de la liga. El delegado pontificio le habia encontrado en Ecija, caminando de Córdoba á Sevilla. El último dia de abril hizo su entrada solemne en Sevilla Felipe II., y el 16 de mayo nombró ya sus representantes en Roma á los cardenales Granvela y Pacheco, y á su embajador en aquella corte don Juan de Zúñiga, con plenos y amplísimos poderes para que, en union con el romano pontífice y los procuradores de la república de Venecia, trataran y estipularan en los términos mas convenientes una liga ó confederacion de las tres potencias contra los turcos y otros cualesquiera infieles enemigos de la cristiandad, prometiendo bajo su real palabra cumplir, guardar y observar todo lo que por dichos sus representantes se determi-

nase, pactase y acordase, dándolo desde luego por aprobado, firme y valedero, en testimonio de lo cual espedia sus cartas signadas de su mano y selladas con su sello (1).

Habiendo el dux de Venecia Luis Mocenigo, y el senado de la Señoría otorgado iguales ó semejantes poderes á sus embajadores en Roma Miguel Suriano y Juan Soranzo, y nombrado por su parte el pontífice Pio V. cinco cardenales para el mismo objeto, abriéronse las conferencias en la capital del orbe católico para formar la liga contra el Turco.

Vióse desde luego lo difícil que era traer á comun acuerdo potencias que obraban impulsadas por diversos intereses y fines. Las dificultades nacian principalmente de la república de Venecia, que en vez de pedir, puesto que era la mas directamente interesada y habia de ser la mas favorecida, aspiraba á imponer condiciones. Quería ademas Venecia que se concretara el objeto de la confederacion á quebrantar el poder del Turco, y como quien dice, á libertar á Chipre; cosa en que no podian consentir los representantes de España, cuyos fines eran mas nobles y mas vastos, puesto que proponian que la liga no fuese

(1) Cópia del real despacho en latin, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, tom. 36. Misceláneas del conde de Villumbrosa. «*In cujus fidem (concluye el despacho) mandavimus dari has nostras litteras nostrá itidem manu subscriptas, et sigillo nostro signatas. Dat. in civitate nostra Hispali XVI. Maii anni 1570. Ego REX.—Antonius Perez.*»—Lo eius sigilli.

temporal, sino perpétua; que no se limitára á combatir á los turcos, sino que se hiciera extensiva contra los moros y otros enemigos de la cristiandad, de quienes el rey católico tenia tanto ó mas que temer que de los otomanos. Suscitáronse dificultades tambien respecto á la persona á quien se habria de confiar el mando superior de todas las fuerzas de las naciones confederadas. Pretendia este derecho Venecia, como la nacion en cuyo favor se hacia la liga; pero reclamábanle los comisionados del rey católico, como el mas poderoso y como el que habia de concurrir con mas fuerzas á la lucha y con mas dinero á los gastos de la guerra. Proponian, pues, los españoles á don Juan de Austria, y contradecíanlo los venecianos. Aspiraban tambien aquellos á nombrar lugarteniente de su nacion, pero esponia el pontífice que creia conveniente á la dignidad de la Iglesia que al menos este cargo le tuviese un general de la Santa Sede. Los venecianos no querian obligarse á guardar la liga sino bajo la fé de su palabra; mas los españoles que fiaban poco en las palabras de quienes no tenian fama de ser escrupulosos guardadores de los tratados, que recordaban la historia de las alianzas de la república, y no tenian la mas favorable idea de la constancia de los de aquel estado, insistian en que se ligaran todos con juramento, y so pena de incurrir en las censuras de la Iglesia.

En estas disidencias y altercados, naturales entre

negociadores que no llevaban un mismo designio y un pensamiento comun, y que hubieran debido hacer augurar mal de una liga en tales principios cimentada, trascurrió bastante tiempo, trabajando sin cesar el pontífice para hacer venir á los contratantes al acuerdo que con tanto ahinco deseaba. Los esfuerzos asiduos del gefe de la cristiandad dieron al fin su fruto, y despues de mucha discusion y de vencidas no pocas dificultades, se pactó la Santa Liga ó Confederacion, bajo las siguientes principales capitulaciones:

Confederacion perpétua para resistir y aniquilar, no solo la fuerza de los turcos, sino tambien las de los moros de Argel, Tunez y Trípoli.

Las fuerzas de los coligados se habian de componer de doscientas galeras, cien naves, cincuenta mil infantes, españoles, italianos y tudescos, cuatro mil quinientos caballos ligeros, con la correspondiente artillería y provisiones.

Esta armada y ejército habian de estar aparejados y en orden en Levante para marzo, ó lo mas tarde abril del siguiente de 1571, y de la misma manera en los años consecutivos.

Su Santidad contribuiría con doce galeras bien provistas, y con tres mil infantes y doscientos setenta caballos ligeros.

El rey católico subvendría con tres partes de seis á los gastos de la guerra, con dos el dux y senado de Venecia, y aun suplirian en la misma proporecion la

parte que restaba al pontífice, si no le fuese posible satisfacerla.

Cada nacion aprontaría los artículos y productos que mas en abundancia tuviere, indemnizándose del esceso con otros en equivalencia.

Si el rey católico fuese acometido de turcos ó moros en tiempo en que no estuviera reunido el ejército de la liga, el dux y la señoría de Venecia se obligaban á socorrerle con cincuenta galeras bien provistas y armadas, de la misma manera que S. M. habia auxiliado á Venecia en este año de 1570 con otras tantas. Lo mismo se estipulaba reciprocamente para todos los casos en que cualquiera de los estados de la confederacion fuese invadido, y muy especialmente para las tierras del dominio de Su Santidad.

La administracion de la guerra se haría con parecer y deliberacion de los tres capitanes generales de la liga, dándose por bueno lo que dos de ellos aprobaren.

El general en gefe de las fuerzas de la liga sería el señor don Juan de Austria, y en su ausencia ó imposibilidad el que mandara las galeras del pontífice.

Se reservaba un lugar, por si quisiesen entrar en la confederacion, al emperador Maximiliano de Alemania y á los reyes de Francia y Portugal, debiendo el Santo Padre amonestar y exhortar á ello al emperador, al rey de Polonia y á otros reyes y príncipes cristianos.

La partición de todo lo que se conquistare se haría conforme á lo capitulado en la liga de 1537.

Todas las diferencias que pudieran suscitarse entre los confederados se remitirían al juicio de Su Santidad y de sus sucesores.

Ninguna de las partes ni por sí ni por otro podría tratar paces, treguas, ni otra concordia con el turco sin conocimiento y anuencia de los demas.

Si alguno faltare á este pacto, incurriría en pena de excomunion mayor *late sententiæ*, y en entredicho eclesiástico sus vasallos, tierras y señoríos, absolviendo el papa á sus súbditos del juramento de obediencia y fidelidad.

Tales fueron las bases de la famosa liga entre la Santa Sede, el rey de España y la república de Venecia contra el sultan de Turquía y contra los infieles enemigos del nombre cristiano (4).

(4) Una copia de estos capítulos, sacada de la Biblioteca del señor duque de Osuna, se ha insertado en el tomo 3.º de la Colección de Documentos inéditos de los señores Navarrete, Baranda y Salvá.

El señor Rosell, que ha escrito recientemente una excelente Memoria sobre el combate naval de Lepanto, Memoria premiada por la Real Academia de la Historia en el certámen de 1853, y cuyo mérito nos complacemos en reconocer, ha incurrido en este punto, á nuestro juicio, en una grave equivocación. Todo lo que el señor Rosell dice de las dificultades

que surgieron para la liga y de los capítulos que al fin se acordaron, parece referirlo al año 1571, pues nada absolutamente habla de lo estipulado en 1570 (pueden verse los capítulos I y II de la Memoria). Así es que los dos documentos que cita en los apéndices, uno latino, sacado de la biblioteca de la Academia de la Historia, otro castellano, copiado de la Crónica de Gerónimo Torres y Aguilera, ambos contienen la ratificación que se hizo en mayo de 1571. Pero de ser dos actas distintas y de dos años diferentes las que el señor Rosell creyó una sola, certifican: 1.º las varias veces

Mientras esto se trataba en Roma, el sultan habia encomendado la empresa de Chipre á sus mas arduos promovedores, Mustafá, y Piali-Bajá, éste como general de la armada, aquél como gefe de las fuerzas de tierra. Ciento sesenta galeras, é igual número de embarcaciones, entre fustas, galeotas, mahonas, caramurzalas y barcos de transporte, con mas de cincuenta mil hombres de desembarco, fueron enviados por escuadras y con cortos intervalos á aquellos mares, aterrandó las poblaciones de la isla con

que en el documento por nosotros citado, se nombra *el presente año de 1570, y el siguiente de 1571*, como el en que habia de empezar á observarse la Liga: 2.º la diferente fecha que encabeza ambos documentos: el citado por nosotros comienza: «Jhs.—Invocando el nombre y auxilio del omnipotente Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Año de la Natividad de 1570, y el quinto del pontificado de nuestro Santísimo y Beatísimo Padre por la divina Providencia Papa Pio V...»—Y el del señor Rosell empieza: «Ante todas cosas invocando el nombre de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Amen. Año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1571, y seis del Pontificado de nuestro muy Santo Padre en Cristo, por la divina Providencia Pio Papa Quinto...»

El ilustrado autor de la Memoria, que acaso se dejó guiar por Cabrera, á quien no sabemos cómo pudo escaparse, en su buen talento, el cotejo de estos documentos, quiso dar esplicación á este que á nosotros nos parece error con una idea que no hemos visto en otro, á saber; que no habiendo de tener efecto la liga hasta el año siguiente (que segun él, habia de ser el 1572), se estipuló por separado otro convenio para que rigiese en el actual (esto es, en 1571), determinándose entre otras cosas, que en todo el mes de mayo se hallasen en Otranto ochenta galeras y veinte naves, que deberian unirse con la armada veneciana, no incluyéndose en aquel número las del pontífice, ni las de Saboya y Malta. De consiguiente tenían que ser las españolas.

Mas no advirtió el señor Rosell, que habiéndose firmado la ratificación de la Liga, segun el documento latino en 25 de mayo, segun Torres Aguilera y Vander Hammen, en 29 de mayo, era muy difícil y casi imposible, si no imposible del todo, que en el mes de mayo hubieran de estar las ochenta galeras y veinte naves de España en Otranto. Es, pues, indudable para nosotros, que todo esto debe referirse al pacto de Liga hecho en 1570.

los desmanes que los soldados cometían do quiera que desembareaban. Después de algunas ventajas y de algunas pérdidas que mutuamente tuvieron las dos armadas enemigas, púsose Mustafá sobre Nicosia, la capital y el centro de la isla, y la plaza mejor fortificada, y lo hizo contra el dictámen de Pialí que opinaba por el sitio de Famagusta. Por creer también mas amenazada y en mas peligro esta plaza habia acudido á ella el gobernador de Nicosia, Astor Baglioni, dejando la defensa de la capital á cargo de Nicolás Dandolo, hombre de escasísima capacidad. No era mas perito el conde de Trípoli, Jacobo de Nores, que mandaba la artillería; el conde de Rocas, lugarteniente del gobernador, tampoco tenia mas experiencia militar, y los diez mil hombres de la guarnición ni estaban bien armados ni eran gente hecha á las armas. Sentó Mustafá sus reales delante de Nicosia (25 de julio) con cerca de cien mil hombres, de ellos mas de cincuenta mil de tropas regulares. Los venecianos habian arrasado cuatro años antes la ciudadela, y convertido la ciudad en una plaza regular, protegida por once bastiones, para cuyas obras habian demolido ochenta iglesias, y el gran convento en que descansaban las cenizas de los reyes de Jerusalem, los Lusignan, los príncipes y princesas de Galilea y de Antioquia, los senescales, almirantes, condestables, y chambelanes de Jerusalem y de Chipre, los condes y barones de Tiberiada, Sidon, Cesarea

y Nicópolis, con muchos obispos, arzobispos y patriarcas.

No era posible que resistiera á ejército tan numeroso y aguerrido una ciudad, aunque fuerte, por tan inhábiles gefes y por gente tan bisoña defendida. Hicieron no obstante los nicosianos en su desesperacion algunos esfuerzos de valor, que llegaron á dar cuidado á Mustafá, hasta el punto de pedir cien hombres de refuerzo á cada galera, y el sitio se prolongó mas de siete semanas. Por último el 9 de setiembre, dia funestamente memorable para aquella infortunada ciudad, después de batidos á un tiempo cuatro de los principales bastiones, fué entrada por asalto; los habitantes se echaban á los pies de los turcos implorando misericordia, pero los bárbaros no conocian la piedad, á todos los degollaban con rabioso frenesí, y las tropas de la plaza fueron igualmente acuchilladas. El proveedor Nicolás Dandolo pereció de la misma manera, víctima de su ineptitud y su ignorancia. Todos los horrores, todas las crueldades con que los vencedores suelen manchar su triunfo en una ciudad tomada por asalto, los ejecutaron los turcos en la infeliz Nicosia⁽¹⁾.

(1) Tenemos á la vista para la sucinta relacion que vamos haciendo de estos sucesos las obras y documentos siguientes: Juan Sagredo, veneciano, *Memorie storiche de Monarchi Ottomani*:—bien, *Della guerra di Cipro*:—Uberto Foglieta, genovés, *De sacro federe in Selimum*:—Contarini (Juan Pedro), *Istoria delle cose successe dal principio della guerra mossa da Selim Ottomano á Parutta* (Paolo), veneciano tam-

Contarini (Gaspard),